

12026
Exp. 702826

Quito, 17 de julio de 2015

Señor
FRANKLIN ROLANDO MEDINA GAVILANES
Presente.-

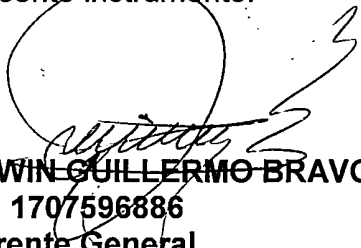
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de **MEDINA&BRAVO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día diez y siete (17) de julio de dos mil quince (2015), resolvió por unanimidad, designarle a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía para un período estatutario de CINCO (5) AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones y deberes que se le asignan en los Estatutos de la misma.

En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

MEDINA&BRAVO CONSTRUCTORA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Santiago Federico Guerrón Ayala, el veinte y seis (26) de marzo de dos mil quince (2015) y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veinte y cuatro (24) de abril de dos mil quince (2015).

Aprovecho la oportunidad para augurarle toda clase de éxitos en las funciones que le han sido encomendadas y le solicito expresar su aceptación al cargo, al pie del presente instrumento.



EDWIN GUILLERMO BRAVO CARRASCO
C.I. 1707596886
Gerente General

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **MEDINA&BRAVO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

Quito, 17 de julio de 2015



FRANKLIN ROLANDO MEDINA GAVILANES
C.I. 1712296829



TRÁMITE NÚMERO: 51812



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	35950
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12026
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDINA&BRAVO CONSTRUCTORA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEDINA GAVILANES FRANKLIN ROLANDO
IDENTIFICACIÓN	1712296829
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2115 DEL: 24/04/2015 NOT. 35 DEL: 26/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL


nco